

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

8183 *Resolución de 9 de julio de 2015, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se nombra Subdirector General de Relaciones Internacionales, Inmigración y Extranjería a don Diego Nuño García.*

Por Resolución de 11 de mayo de 2015 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo de 2015), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Subdirector General de Relaciones Internacionales, Inmigración y Extranjería, de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos exigidos en la convocatoria, esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don Diego Nuño García, funcionario de la Carrera Diplomática, NRP 3350399613 A0001, como Subdirector General de Relaciones Internacionales, Inmigración y Extranjería, de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Extranjería.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 9 de julio de 2015.—El Secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez Vázquez.